

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A IMEGCONS, CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DE DOSMIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de Abril del 2018 a las 10:H30 horas en la oficinas de IMEGCONS S.A., ubicada en las calles Santa Rosa y la E de esta ciudad se encuentra presentes Robles Vega Diana Vanesa debidamente representada por la Srta. Katihuska Samanta Cadena Sandoval de accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A IMEGCONS , sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, siendo estos:

- \* Estados de Situación Financiera
- \* Estado de Resultado Integral
- \* Estado de Flujo de Efectivo
- \* Estado de Cambios en el Patrimonio
- \* Notas a los Estados Financieros

2.- Informe de Gerente del año 2017

3.- Informe de Comisario del año 2017

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE ad-Hoc a la Señora Robles Vega Diana Vanessa debidamente representada por la Sra. Katihuska Cadena y la señora Robles Vega Nancy Lucia como secretaria Chapa Méndez Christian Olmedo y a la Señora Colombo Camacho Martha Irene como Secretaria Ad-Hoc.

Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden del día y se escucha la exposición de la Señora Robles Vega Nancy Lucia en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información. Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Sra. Ing. Viviana Macías Naula Comisario de la compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretario Ad-Hoc para la elaboración del acta, Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el presidente de la Junta de los accionistas, para constancia firma junto con la Secretario Ad-Hoc y los accionistas. Se clausura la sesión a las 12:H00



**Vega Robles Diana Vanessa**  
Debidamente representada por  
Sra. Katihuska Cadena  
Accionista



**Vega Robles Nancy Lucia**  
ACCIONISTA



**Vega Robles Nancy Lucia**  
Secretaria Ad-Hoc